

REPRESIÓN CONTRA EL ECOLOGISMO POPULAR EN EL NORTE DEL PERÚ

Asociación Pro Derechos Humanos*

Con mucha preocupación nuestra Institución viene comprobando en nuestro país la sistemática violación de los derechos humanos tanto por parte de los grupos alzados en armas, como de quienes, instrumentando la legítima defensa del Estado, están encargados de reprimirlos.

El pasado 27 de junio de 1992, 10 dirigentes populares fueron injustamente detenidos, torturados y acusados de terroristas, por un grupo de policías ebrios, sin explicación alguna.

Los detenidos son dirigentes del Comité de Defensa de los Bosques de San Ignacio, que se oponen a la tala de sus bosques, porque ellos protegen la única cuenca que provee de agua a más de 27.000 pobladores, además de albergar especies de flora y fauna silvestre en vías de extinción.

El Comité de Defensa de los Bosques de San Ignacio, luego de un proceso de elección interna, debía juramentar al nuevo Presidente el 28 de junio. Coincidentemente esa madrugada (1am-3am) la empresa maderera INCAFOR, S.A., sufrió un «atentado». Ese mismo día (6am-10am) la Policía Nacional procedió a detener a los Dirigentes del Comité de Defensa de los Bosques.

Resulta paradójico que dicho campamento (a 5 horas del pueblo) fuera atacado horas antes que la asamblea decidiera reafirmar la defensa de sus bosques e insistir en la derogatoria de los contratos a INCAFOR, S.A. (que vencían en julio de 1992).

Inexplicablemente el Fiscal Provincial firmó actas en el lugar del ataque (campamento) y en la detención de los dirigentes, simultáneamente (10 am), avalando las «pruebas» halladas por la policía contra los dirigentes.

La Titular del Octavo Juzgado de Instrucción de Chiclayo, Doctora Margarita Zapata Cruz, dictaminó «no encontrar responsabilidad por el delito de terrorismo en los 10 dirigentes populares de San Ignacio».

Sin embargo, por presiones de la empresa INCAFOR, S.A., el Fiscal «sin rostro» solicitó la pena de 30 años de prisión para los detenidos y los «no habidos», entre ellos el Ingeniero Félix Delgado Montenegro, Coordinador del Sub Proyecto Ambiental de Jaén-San Ignacio y Jefe del Santuario Nacional Tabaconas-Namballe y el Dr. Manuel Bure Camacho, ex-Presidente del Comité de los Bosques y autor de las acciones judiciales contra INCAFOR, detenido recientemente en Chiclayo por el Mayor PNP César Coquis Coz, autor de las detenciones y torturas aplicadas a los 10 dirigentes en San Ignacio.

Lamentablemente, esta situación no es conocida por la opinión pública nacional e internacional, a la que se le ha hecho pensar que todo acusado de terrorismo es necesariamente culpable y merece las penas más drásticas. Es por ello que nosotros como institución comprometida en la defensa de los derechos de la persona humana hemos

* Jr. Pachacutec 980 - Lima 11. Perú.

iniciado una campaña de difusión sobre la dramática situación de los 11 dirigentes de San Ignacio injustamente detenidos sobre los cuales se cierne el peligro de ser condenados a 30 años de prisión.

Estamos seguros que con políticas de esta naturaleza en lugar de integrar a la población civil a la lucha contra el terrorismo más bien la coloca en la situación de estar amenazada por dos fuegos, lo que de ninguna forma ayuda a afianzar la tan ansiada democracia en nuestro país.

Conocedores de su compromiso y preocupación por los problemas ecológicos sociales y teniendo en cuenta que esta situación tiende a agravarse y a involucrar a más personas inocentes, es por lo que le solicitamos colaborar en la difusión de este caso y lograr el mayor número de pronunciamientos posibles. Las cartas deberán dirigirse a:

S.E. Alberto Fujimori Fujimori, Presidente de la República, Palacio de Gobierno, Plaza de Armas, Lima 1. PERÚ. Telex 20167 PALACIO, Fax (5114) 310427.

Dra. Blanca Nelida Colán, Fiscal de la Nación, Ministerio Público, Edificio Torre de Lima, Centro Cívico, Lima 1. PERÚ. Telex 20055 MIN PUL.

Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Palacio de Justicia, Chiclayo. PERÚ.

Sr. Absalón Vásquez Villanueva, Ministro de Agricultura, Av. Salaverry s/n. 6.º piso, Lima 11. PERÚ. Telex 25336 DESP MIN.